



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N° 17
9 DE MAYO DEL 2017**

En San Bernardo, a 9 de mayo del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 17, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Concejales Ausentes

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N°14 y 15.
- 2.- Aprobación otorgamiento de Subvenciones:
 - a) Club de Ancianos Luz y Progreso por un monto de \$10.000.000.- como aporte para financiar y cubrir los gastos de mantención y funcionamiento del club de ancianos, consistente en: Pago de sueldos del personal, abastecimiento de la despensa con diversidad de alimentos perecibles y no perecibles; electrodomésticos en toda su generalidad; medicamentos y artículos de aseo; materiales de gasfitería, construcción, carpintería, electricidad, cerrajería, fierros, etc.; compra de electrodomésticos, muebles, ropa de cama, cortinaje, etc; gastos básicos, agua, electricidad, teléfono, gas licuado, artículos de oficina, etc; entre otros gastos que permitan el mejor funcionamiento de la "casa hogar" y brindar una mejor atención a los adultos mayores.
 - b) Club de Adultos Mayores Libertador Bernardo O'Higgins por un monto de \$225.000.- como aporte para financiar la adquisición de menaje.
- 3.- Aprobación adjudicación de Proyectos presentados al Fondo Concursable Para Iniciativas Ambientales año 2017. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.- Aprobación transacción extrajudicial con la Sra. Margarita Palomo Moreno, por un monto de \$947.918.-. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.
- 5.- Aprobación renovación de la Patente de Alcoholes, giro Restaurant Diurno, rol 4000615, a nombre de Alimentos Alemania S.P.A., ubicada en calle San José N°672, 3° nivel, Eyzaguirre N°672 del Mall Paseo San Bernardo.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Quisiera pedir una subvención bajo tabla para la Junta de Vecinos Villa Esmeralda, el único punto que estoy solicitando bajo tabla, ¿estamos de acuerdo?, ¿sí?, ya.

ACUERDO N° 144-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tabla el tema: “Aprobación otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa Esmeralda”

1.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N°14 Y 15.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°14, ¿estamos todos de acuerdo?. Se aprueba. Acta Ordinaria N°15, ¿sí?. Se aprueba.

ACUERDO N° 145-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar sin objeciones el Acta de la sesión ordinaria N° 14”.

ACURDO N° 146-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar sin objeciones el Acta de la sesión ordinaria N° 15”.

2.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

a) Club de Ancianos Luz y Progreso por un monto de \$10.000.000.- como aporte para financiar y cubrir los gastos de mantención y funcionamiento del club de ancianos, consistente en: Pago de sueldos del personal, abastecimiento de la despensa con diversidad de alimentos perecibles y no perecibles; electrodomésticos en toda su generalidad; medicamentos y artículos de aseo; materiales de gasfitería, construcción, carpintería, electricidad, cerrajería, fierros, etc.; compra de electrodomésticos, muebles, ropa de cama, cortinaje, etc; gastos básicos, agua, electricidad, teléfono, gas licuado, artículos de oficina, etc; entre otros gastos que permitan el mejor funcionamiento de la "casa hogar" y brindar una mejor atención a los adultos mayores.

SRA. ALCALDESA Aquí hay que agregar que es el primer aporte porque la segunda cuota siempre la damos después del segundo semestre, que es equivalente a la primera. Yo creo que aquí,

en esta petición, hay que ser súper específicos, porque entendemos que las subvenciones tienen que ser claritas, te acuerdas que a veces como no estaban se generaban problemas, hay confusiones para la rendición, por eso que es tan extensa.

¿Votamos, entonces?. Se aprueba.

ACUERDO N° 147-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar una subvención al Club de Ancianos Luz y Progreso por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para financiar y cubrir los gastos de mantención y funcionamiento del club de ancianos, consistente en: Pago de sueldos del personal, abastecimiento de la despensa con diversidad de alimentos perecibles y no perecibles; electrodomésticos en toda su generalidad; medicamentos y artículos de aseo; materiales de gasfitería, construcción, carpintería, electricidad, cerrajería, fierros, etc.; compra de electrodomésticos, muebles, ropa de cama, cortinaje, etc.; gastos básicos, agua, electricidad, teléfono, gas licuado, artículos de oficina, etc.; entre otros gastos que permitan el mejor funcionamiento de la "casa hogar" y brindar una mejor atención a los adultos mayores"

SRA. ALCALDESA Bien, y un cariñoso saludo desde acá a la Rosita, que estuvo enfermita del corazón, le pusieron un marcapasos, está muy bien en todo caso, pero yo creo que ésto le va a alegrar el alma.

b) **Club de Adultos Mayores Libertador Bernardo O'Higgins por un monto de \$225.000.- como aporte para financiar la adquisición de menaje.**

SRA. ALCALDESA Ellos fueron víctimas de un robo, ¿aquí es donde está Violeta Soto?, ahí está la representante, está nuestra secretaria ahí, así es que vamos a llamar a votación. ¿No hay problema, entonces?. Se aprueba, entonces, esta subvención.

ACUERDO N° 148-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar otorgamiento de una subvención al Club de Adultos Mayores Libertador Bernardo O'Higgins por un monto de \$ 225.000.- como aporte para financiar la adquisición de menaje".

3.- **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO CONCURSABLE PARA INICIATIVAS AMBIENTALES AÑO 2017. EXPONE DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

SRA. ALCALDESA Expone nuestra ingeniero químico, Amalia Olmeda, y jefa del DLS, Amalia, está con todo su equipo ahí, y la Directora también se hace parte. Podrías presentar al equipo,

Amalia, ya que no te había tocado estar presente en este período con los Concejales nuevos, ella es Amalia Olmedo, nuestra ingeniero químico, con una amplia trayectoria en todo lo que las materias de medioambiente, también en algún momento en temas de orden laboral, todo lo que ha sido el reciclaje, en fin, un tremendo aporte y una gran profesional que lleva muchos trabajando en la Municipalidad, no sé, ¿cuántos años, Amalia?.

SRA. OLMEDO 24.

SRA. ALCALDESA 24, muy bien.

SRA. GALVEZ Alcaldesa, Concejales, muy buenos días. Quiero presentar al equipo, como bien lo dijo la Alcaldesa, Amalia Olmedo, Encargada del Departamento de Desarrollo Local Sustentable, más conocido como el DLS, y aquí me acompaña la Sra. Nora Trujillo y Giovanna Viguera.

Este equipo trabaja arduamente en todas las materias medioambientales y hoy se presenta por primera vez una iniciativa, que es el fondo concursable de iniciativas ambientales, así como tenemos el fondo de iniciativas, juveniles y hemos en algún momento aprobado algunas platas para los adultos mayores, hoy estamos con esta iniciativa que Amalia explicará cómo se fue desarrollando y qué proyectos se presentaron, y en qué tenor van cada uno de estos proyectos.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SRA. OLMEDO Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Bueno, Isabel ya les señaló que estamos acá con Giovanna y con la Sra. Nora, ella son las dos personas, profesionales técnicos, que me acompañan en toda la labor que hacemos en materia de gestión ambiental.

La gestión ambiental es un trabajo de coordinación, de conseguir acuerdos entre las partes, todo en beneficio del medioambiente, por lo tanto no está muy al alcance y a la vista frecuentemente de todo el mundo. Giovanna, en este caso, que está aquí a mi derecha, actuó como la secretaria técnica de este fondo, y la Sra. Nora siempre ha trabajado en lo que tiene que ver con la educación y la promoción de protección del medioambiente.

Bueno, este fondo concursable para iniciativas ambientales surge en el momento en que nosotros empezamos a hacer los trabajos para la certificación ambiental municipal con el Ministerio de Medioambiente, comenzamos a trabajar con la comunidad, prepararlos como monitores ambientales, y nos dimos cuenta que la comunidad tiene muchas ganas de trabajar con sus territorios, con las comunidades, y cuentas con las herramientas, nosotros se las estamos entregado, pero no tienen recursos, ellos son voluntarios y aquí hay un fondo, que todo el mundo conoce, que es el fondo de protección ambiental, pero que es súper recurrido por todo el país, por todas las comunas, por todas las organizaciones del país, por lo tanto las posibilidades de poder adjudicarse alguna vez este fondo de protección ambiental eran bastantes difíciles.

Entonces, nosotros planteamos en el comité ambiental municipal, que está constituido por profesionales y técnicos de todas las unidades municipales, esta idea, y la SECPLA consideró oportuno otorgar, para una primera vez, del fondo, \$10.000.000.-, por lo tanto, nosotros esto lo tuvimos el año pasado, pero trabajar en esto conforme a la ordenanza de asignaciones de recursos, por subvenciones, fijar el fondo, las bases, etc., nos demoramos mucho y no lo pusimos ejecutar en el 2016, pero ahora partimos de inmediato en el mes de enero con el trabajo, para poder tener hasta agosto, cuando ya estén terminándose los proyectos de acuerdo a las bases. De manera que ahora yo voy a contarles de qué se trata este fondo concursable para iniciativas ambientales, que lo abreviamos como FIA.

El objetivo del fondo es motivar y apoyar a la comunidad para que puedan desarrollar proyectos comunitarios en materia de protección del medioambiente, donde tenemos muy claro que la

educación ambiental debe ser el eje fundamental de los proyectos, y también definimos ciertas áreas prioritarias de acción, y cuáles son estas áreas donde se deben desarrollar los proyectos; la gestión de residuos y recuperación de espacios, bueno, todos sabemos el problema a lo que nos enfrentamos con la comunidad respecto de cómo manejan sus residuos y cómo también van contaminando los espacios públicos, incluso sus espacios, sus espacios también los descuidan, de manera que se establece como una línea de acción relevante.

Otra línea de acción que no podemos dejar de mencionar y de abordar, y es urgente hacerlo, es el cambio climático y la biodiversidad. El cambio climático es una realidad, todos sabemos lo que está pasando, no podemos desconocer, hay veces que no hay explicaciones a fenómenos que enfrentamos de un día para otro, y todo obedece al cambio climático, y la comunidad debe comenzar a entenderlo y debe también empezar a reconocer cuáles son las medidas para adaptarse a estos cambios.

Y la biodiversidad es una preocupación de todos los tiempos, pero ahora con mayor razón, por lo mismo que estoy diciendo. Respecto a la calidad del aire, hoy día, por ejemplo, estamos en un episodio de alerta, y así ya vamos a empezar con los episodios más críticos del aire, que siempre lo vemos en los meses de junio y julio, y afecta la salud de las personas y todo el mundo ya está bastante sensibilizada respecto de este aspecto.

Con respecto a cómo nosotros buscamos que se aborden principalmente estas áreas de acción, son proyectos que la comunidad pueda definir, ejecutar y reconocer, buscamos que se planten árboles, que se establezcan ciertas iniciativas para eficiencia energética e hídrica, que busque la comunidad alternativas de energía renovables no convencionales, y que vayan habilitando los espacios para una mejor calidad de vida y proporcionando también iniciativas para alimentación saludable.

Es importante, estamos hablando de un fondo que se ejecuta por primera vez, por lo tanto consideramos importante señalarle a los Concejales cómo ha sido la tramitación administrativa, por lo tanto aquí está señalado que, la Asesoría Jurídica se pronunció en forma favorable con respecto de las bases de este FIA, en octubre del 2016; luego, en noviembre del 2016 se enviaron todos los antecedentes del fondo a la Comisión de Medioambiente del Concejo Municipal, para que ya estuvieran en conocimiento de esta iniciativa.

El fondo se aprobó por Decreto Exento en febrero del 2017, y de allí se decidió obviamente todo el cronograma que luego se los voy a señalar, de manera que pudimos terminar con la reunión mixta, de la comisión mixta, con la Alcaldesa, la Directora de DIDECO, la Comisión del Concejo Municipal y yo, ayer, para poder presentar los proyectos, discutirlos y llevar a una propuesta que hoy día se les va a presentar respecto de los beneficiados.

Respecto de los recursos, este fondo para iniciativas por supuesto que tiene un monto asignado, como les dije, estamos partiendo y el fondo es de \$10.000.000.-. También las bases del proyecto del fondo fijó un monto máximo por proyecto presentado, que es de 2.500.000, donde en cada proyecto también se les dieron orientaciones a los postulantes respecto a cuáles son las partidas adecuadas para poder desarrollar este proyecto, de manera que se estableció que en insumo educativo el tope es de 2.000.000, en equipos audiovisuales 1.000.000, equipos para eficiencia energética 2.000.000, y para sistemas de energía renovables y no convencionales \$2.000.000.-. De allí los postulantes, naturalmente, fueron componiendo estas partidas para no pasarse también de los 2.500.000.

De acuerdo al cronograma que yo les anuncié, la aprobación de las bases fue en octubre del año pasado, el llamado a concurso se hizo el 1º de marzo de este año, se retiraron las bases entre el 1º y el 14 de marzo, se hizo una asesoría a las personas que lo requirieron, a las organizaciones, perdón, entre el 15 y 28 de marzo, los proyectos se recibieron entre el 29 de marzo y el 11 de abril, la apertura fue el 12 de abril, la evaluación de la comisión técnica entre el 12 y el 25 de abril, la evaluación mixta fue ayer, 8 de mayo, dentro del rango, y hoy día la sanción en el Concejo Municipal. La ejecución de los proyectos se programa entre junio y agosto, para también tener cumplido con la rendición de cuentas al 31 de agosto.

De la convocatoria, en las bases quedó establecido que la convocatoria es a organizaciones que se encuentren inscritas en el registro de receptores de fondos públicos, organizaciones públicas, juntas de vecinos, todo tipo de organizaciones de la comunidad, pero también dimos oportunidad a que se presentaran organizaciones como fundaciones, hay muchos jóvenes que se están organizando con personalidad jurídica para trabajar en temas ambientales, jóvenes profesionales que están motivados y que también requieren apoyo para realizar proyectos que van a ir todos en beneficios del territorio y de la comunidad.

De la difusión, como es un fondo nuevo, entonces hicimos una difusión por la página web, en la oficina todos atendemos públicos, en la unidad, tanto Fomento, como Control Ambiental, por lo tanto a nuestras personas que atendíamos, dirigentes y otros representantes de organizaciones, les hicimos mención del fondo desde antes que empezara todo esto, porque como estábamos del año 2016 ya lo empezamos a anunciar a esa fecha. Se llamó por teléfono a más de 60 organizaciones de todo tipo, se enviaron correos electrónicos, unos 50 correos electrónicos también, y en terreno también aprovechamos de difundirlo y a través del comité ambiental comunal, que es el comité de la comunidad que trabaja en el medioambiente conforme al proceso de certificación ambiental. Esa es la difusión.

Ahora, cómo fue la participación. Es un fondo nuevo, la gente se enfrenta a ciertas consideraciones específicas en materia ambiental, se retiraron 30 bases en la Secretaría Municipal, se entregaron 6 asesorías a las organizaciones que concurren a la oficina, se recibieron 5 proyectos, de los cuales los 5 quedaron admisibles y los 5 proyectos también son aprobados.

Cómo es la evaluación técnica; en las bases se establece que la evaluación técnica, se revisa el proyecto bajo los siguientes criterios, y cada criterio tiene una ponderación para el puntaje final. El criterio de consistencia, este criterio debe representarse en el proyecto a través de una consistencia entre el diagnóstico, los objetivos, las actividades y los resultados del proyecto, y eso tiene un 15% de ponderación.

La factibilidad, con un 15% de ponderación, busca que los objetivos sean perfectamente posibles de alcanzar considerando los recursos materiales, financieros y el tiempo de ejecución del proyecto. La pertinencia, con un 15% de ponderación, busca que el proyecto dé respuesta a los problemas o necesidades detectadas, que sea adecuado a la realidad y cultura del sector o grupo para el cual se ha definido. La sustentabilidad, con una ponderación de un 20%, busca que el proyecto tenga continuidad en el tiempo. Luego, la evaluación económica, con una ponderación de un 15%, busca que los criterios de aporte propio de las organizaciones, el costo de la implementación, versus el impacto de la población beneficiaria y la sustentabilidad sean adecuadas.

Se le da también un puntaje a los proyectos que lo hicieron on line, ya que tiene que haber coherencia con el fondo, por lo tanto también trabajando como se hizo con el FONDEVE, con toda la asesoría de la ADMU para llevar a cabo el proceso on line. Se consideró también un coaporte de las organizaciones participantes que podía ser en recursos o bienes valorizables, con un 5% de ponderación, y organizaciones colaboradoras, tal vez la organización postulante articula con otras organizaciones que le van a colaborar, y eso es muy beneficioso, nosotros tenemos que actuar en redes, por lo tanto hay que promover esta participación de las organizaciones colaboradoras, y esto se ponderó en un 5%.

Ahora, esas son las ponderaciones de acuerdo a los criterios con que se evaluó el proyecto, pero por otro lado están las notas que se les fueron dando a cada uno de los criterios; con un 1 muy malo, un 3 malo, un 5 regular y un 7 muy bueno, esta evaluación técnica se hizo, como está establecido en las bases, por el comité ambiental municipal, que ya se los describí, que son los profesionales municipales que lo integran, es un comité que funciona periódicamente, muy disciplinado y que está trabajando en muchas otras cosas innovadoras para la gestión municipal.

De los resultados, ahora vamos a conocer los 5 proyectos que se postularon, están ordenados en

orden decreciente de notas, y voy a partir el proyecto que tiene el nombre, Recuperando el Espacio Físico para la Sala Cuna y Jardín Infantil Millaray, presentado por el Centro de Padres y Apoderados de la Sala Cuna y Jardín Infantil Millaray; la localización es en la Población Andes III, la nota un 6,7.

Los objetivos, recuperar un espacio físico como una oportunidad de vida saludable para la comunidad educativa. Cuál es la descripción de este proyecto, habilitar 120 m.² como áreas verdes, prácticas deportivas, de cuidado del medioambiente y vida saludable, estos 120 m.² están al interior del jardín, pero hoy día no se están utilizando, por el contrario, es un espacio con superficie irregular y lleno de malezas. Cuál es el resultado esperado del proyecto, ampliar la actividad educativa relacionada con entorno saludable y reutilización de materiales.

Los beneficiarios directos, 104 niños, que son los alumnos del jardín, más 23 adultos, que es la comunidad educativa, y los indirectos, toda la comunidad educativa considerando a padres y apoderados. Qué es lo que requieren ellos, herramientas de jardinería, semillas, especies arbóreas, fertilizantes y compost. El monto solicitado son \$843.381.- y ellos hacen un coaporte de \$250.000.- en toda la mano de obra de jardinería.

El siguiente proyecto es, Ecojardín, Conservación Sustentable de Espacios Comunes, presentado por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Pilar Moliner de Nuez, su localización está en el centro de la Comuna y tiene una nota de 6,1. El objetivo es recuperar espacios comunes y reacondicionar áreas verdes con plantas, árboles, y con sistema de riego e iluminación solar. La descripción, se recuperará el frontis de la escuela con una renovada área verde, acogedora, ecológica y sustentable.

Cuáles son los resultados, crear un espacio que genere conciencia ambiental que sea agradable, acogedor y contribuya a combatir el cambio climático. Los beneficiarios directos son los 600 niños y 1.200 adultos, que son sus padres o apoderados; indirectos, las familias de los miembros de la comunidad escolar, ellos pretenden además ampliar esta experiencia a todo su entorno familiar, que va más allá de los papás que están siendo los beneficiarios directos. Requerimientos, capacitación, sistema de riego e iluminación fotovoltaica, estacionamiento de bicicletas e insumos agrícolas, y el monto solicitado son 2.500.000.

El tercer proyecto, Ayudando a la Comunidad a Usar los Recursos, lo presenta el Comité de Seguridad Vecinos Miguel Luis Amunátegui, la localización es Villa Anguita II, y la nota es 6,1. El objetivo, aprender a usar eficientemente la energía, educar para el uso sustentable de los recursos. La descripción, crear iniciativas para generar conocimiento, sensibilización, adaptación y el uso eficiente de los recursos.

Resultados, los socios del comité informados en cambio climático, la eficiencia energética y cuidado de los recursos sensibilizarán a la comunidad vecina en general en materias de sustentabilidad con videos y folletos. Beneficiarios directos, 9 niños y 28 adultos, y los indirectos, la comunidad del barrio. Ellos requieren un note book, un proyector, telón, impresora y papelería para generar el material escrito. Y el monto solicitado es \$1.000.000.-.

Con respecto a este proyecto, tiene que ver mucho con lo que nosotros estamos trabajando con la comunidad en materia educativa, entregándoles a ellos las herramientas para que trabajen directamente con sus vecinos, las herramientas que son conocimiento, información y sensibilización, y esto representa muy bien el trabajo que hicimos con los monitores.

Comunidad Sustentable, Curso de Agricultura Orgánica e Hidroponía Casera para Docentes, Padres y Apoderados, este proyecto es presentado por el Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Inti Suyay. La localización es Villa Las Hortensias, y la nota es un 5,5.

El objetivo es crear comunidades sustentables a través de la formación en agricultura orgánica e hidroponía casera que incentive la alimentación sana y fortalezca los lazos familiares.

La descripción, padres y apoderados se capacitarán para construir en el jardín infantil un invernadero y un hidrocultivo, ambos solares, y luego lo replicarán en sus hogares formando así comunidad sustentable. Los resultados, comunidad sustentable que cultiva sus propios alimentos, plantan y cuidan especies que producen oxígeno.

Beneficiarios directos con 104 niños, los alumnos del jardín más los 30 adultos, y los indirectos la comunidad escolar del establecimiento y comunidad de la villa que podrá observar estas prácticas. Los requerimientos, capacitación, material para construcción del invernadero, sistema de riego, insumos agrícolas. Monto solicitado \$2.463.300.-.

Y éste es el último proyecto, su nombre es, Ecocultivarse, Curso de Cultivos Orgánicos, Hidroponía Casera, Cuidado del Medioambiente y Alimentación Sana, presentado por el Centro de Padres y Apoderados Cardenal Antonio Samoré, la localización, Arturo Gordon 12261, nota 5,5. Objetivos, formar comunidades sustentables que cultiven sus alimentos en forma orgánica e hidropónica y realicen buenas prácticas ambientales. Descripción, cambiar la mentalidad de los alumnos para el cuidado del medioambiente con capacitación en cultivos y reciclaje.

Resultados, se crean comunidades sustentables escolares que promueven prácticas ambientales entre sus compañeros y familia. Beneficiarios directos, focalizado a 35 niños y 2 mujeres, y los indirectos, toda la comunidad escolar del colegio. Requerimientos, capacitación en cultivos, en alimentación sana, materiales para invernaderos e insumos agrícolas, y el monto solicitado son \$2.500.000.-.

De la reunión de la comisión mixta que se realizó ayer en la tarde, ya los mencioné, donde asistió don Alexis Becerra en representación de la Sra. Alcaldesa, la Sra. Isabel Gálvez como Directora de DIDECO, don Luis Navarro, Concejal integrante de la Comisión de Medioambiente del Concejo, y yo, se llegó al acuerdo de aprobar los 5 proyectos presentados como ganadores del FIA, para exponerlos hoy día en este Concejo. Eso es.

SRA. ALCALDESA Ofrezco la palabra. Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Primero que nada buenos días, Amalia, saludarte a ti y al equipo, y felicitarte en realidad por esta iniciativa, yo creo que es una excelente iniciativa, pero la encuentro demasiado precaria, pero está bien para empezar con \$10.000.000.-, Alcaldesa, yo creo que es tan importante este tema, el medioambiente, ya no es ficción, estamos en un cambio climático atroz, yo creo que debemos, todos estos proyectos que ayer revisamos y ahora estamos revisando yo creo que están muy bien ganados, pero, Alcaldesa, yo quiero solicitar para el próximo año quizás poder aumentar este fondito porque realidad es súper importante y además lo importante que tiene es que los colegios están siendo partícipes de esto, los niños, que son los que más apego tienen con el tema medioambiental, más que nosotros, que los adultos.

Así es que, Amalia, yo te felicito, al equipo, y creo que debemos seguir aumentando este tema, o sea, yo creo que con un poquito de más recursos, así es que gracias.

SRA. ALCALDESA Vamos a dar la palabra. Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Bueno, yo felicito al administración entera, a la unidad, a Amalia, por este punto de partida que tiene que ver con generar una nueva cultura, lo que va a ocurrir con esto es que estamos generando una cultura distinta, vamos a empezar a manejar términos distintos, me parece fantástico que los principales proyectos estén dentro de los colegios, por la comunidad que va a influir, y eso me parece fantástico, pero tengo que decirles que me hace ruido uno, me hace ruido el comité de seguridad respecto a la Villa Anguita, por los implicados, que no tiene relación con el resto, entonces puede que yo esté equivocada y ustedes tengan los argumentos, con el impacto que tiene y la influencia que tiene sobre el universo.

Usted me habla del Pilar Moliner y tiene 600 alumnos y llega a 1.200, obvio, quién puede discutir eso, es un jardín infantil por el efecto multiplicador que tiene dentro de las familias, pero el de la Villa Anguita es un comité de seguridad que tiene 9 directos y 28 indirectos, ahí no, eso no lo entiendo, no sé si me tiene que contestar ahora, o qué, pero no lo entendí respecto de la evaluación de los otros, porque es mucha la diferencia, en los otros, entiendo, yo estoy hablando de la evaluación, no estoy discutiendo ni la iniciativa, ni nada de eso, sino que si vamos, si la evaluación es que yo pondero aquellos donde tengo mayor influencia, porque lo que me interesa con este proyecto es influir sobre la mayor cantidad de gente.

Por ahí voy, porque estoy generando una cultura nueva, estoy generando cosas, aquí no se trata solamente de ser cosista y de hacer el invernadero, más allá del invernadero, más allá del huerto, más allá de cualquier cosa, lo que estoy generando es un cambio de mentalidad. Entonces, no me suena en la ponderación los 9 directos a los 28 indirectos, respecto de los 600 y los 1.200, puedo estar equivocada.

SRA. GALVEZ Bueno, ayer cuando se hizo el análisis de los proyectos hicimos las mismas observaciones con el Administrador, el Concejal y yo, y también Amalia, lo discutimos y leímos el proyecto completo, la verdad que los beneficiarios directos en términos de capacitación como de primera instancia monitores son las 37 personas, que son 28 adultos y 9 niños, que están contemplados en ese momento, pero ellos con la misión de replicar después, todos los temas medioambientales que aparecen descritos en el proyecto, que tiene que ver con la huella de carbono, cambio climático y una serie de conceptos, donde abarca el trabajo de difusión a nivel comunitario, yo creo que ahí los indirectos está puesto mal, porque debiera ser la comunidad en general.

SRA. ALCALDESA Le vamos a dar la palabra al Concejal Navarro porque fue materia de discusión dice.

SR. NAVARRO Sí, lo que pasa es que ayer, justamente, fue el alcance que hizo el Administrador, en realidad todos los proyectos tenían un alcance directo, como dices tú, Amparo, pero si bien nosotros pensamos bien, Anguita tiene 9, son 9 en Anguita, por lo tanto en el proyecto sí, se fue leyendo, ¿cierto, Amalia, leyendo el proyecto completo, porque debió haber salido igual, los beneficiarios son como más de 10.000 personas, si lo expandimos a todas las Anguita.

SRA. GARCIA Está bien, Concejal, perdone que le rebata eso, porque yo creo que nosotros vamos a votar por aprobar una cosa que está en justicia equilibrado con el resto, entonces tiene que estar claro porque bien podría alguien venir a decirme, mire, aquí lo que yo estoy viendo es que son 9 directos y 28 indirectos, pero yo sé lo que es la Anguita, entonces no me calza la cosa administrativa, entiéndame que no estoy dudando del proyecto, no estoy dudando, estoy diciendo que no está claro esto.

SR. NAVARRO En la lámina lo dice ahí.

SRA. GARCIA 28 y 9 dice, ahí está.

SRA. OLMEDO Los directos son 9 niños y 28 adultos, es la comunidad del barrio.

SRA. ALCALDESA Tiene que haber algo estimativo.

SRA. GARCIA Alcaldesa, ahí es donde a mí se me presenta la duda, porque siento que es desequilibrado porque cuando yo tengo una comunidad, por ejemplo, como el Jardín Inti Suyay, el Pilar Moliner, el Cardenal Samoré, yo tengo un universo acotado, éste en directo me salen 9 niños y 28 adultos, ya, o sea, asumo que el comité de seguridad son 28 adultos, que les surgió esta actividad y van a hacer una actividad de difusión, van a generar unos volantitos y van a contarle a la gente que es bueno hacer esto o lo otro, pero sobre qué territorio.

SRA. OLMEDO En Villa Anguita II, arriba está dicho, en la localización del proyecto, Villa Anguita II. Ahora, el proyecto que ellos plantean es aprovechar toda la información de cambio climático que está en la web y poder trabajar con la comunidad, ellos ven ya la urgencia de que la gente comience a entender lo que está pasando y puedan también tomar medidas, como este grupo de seguridad que representa a esa Villa Anguita II, no es una actividad de repartir volantitos y punto, y pegar los afiches en los almacenes, no se restringe tan sólo a eso, sino que también a reuniones con la gente, o sea, es una organización que ya conoce a sus representados porque ya están constituidos como comité de seguridad, por lo tanto ellos lo visualizan como una oportunidad para hablar de temas que también tienen que ver con seguridad.

SRA. GARCIA Puede que no lo haya recibido yo, no lo entendí bien, pero sí sin entenderlo.

SRA. ALCALDESA Ya, yo creo que tenemos que ser más específicos nada más en los beneficiarios afectados en materia de difusión. Concejal Cádiz, y después el Concejal Rencoret.

SR. CADIZ Primero, Alcaldesa, comunicarle que no fui citado a esta comisión, y yo lo lamento porque es un tema que es de conocimiento público, como Concejal, más allá de mis intereses personales, lo trabajo arduamente en la Comuna.

Respecto a esto yo tengo dos opiniones, primero, una evaluación técnica dice que la información y la capacitación tiene que ser guiada, porque en Internet usted encuentra de todo, de todo, mire, si hay gente que recicla y pesca las botellas plásticas, las corta con tijeras y pone una planta, y condenó ese residuo a que no se va a poder reciclar nunca, y viene y se presenta aquí y dice que recicla, el que recicla toma esa botella y la hace volver al circuito productivo.

Entonces, ese tipo de proyecto tiene que ser guiado, porque la concepción de reciclaje todavía por nuestra falta de cultura ambiental es muy amplia, la gente que reutiliza, y la reutilización muchas veces es garantizar que el residuo va a quedar dando vueltas entre nosotros muchos años más, piensa que recicla, por ejemplo, entonces, claro, ese proyecto técnicamente tiene que ser guiado.

Pero, pero yo creo, Alcaldesa, Concejo Municipal, que hoy día cualquier esfuerzo que hagamos en materia de direccionar nuestros recursos es bueno, porque la discusión como es instalada en este Concejo y en la Comisión de Finanzas es que ojalá la mayor cantidad de plata que entreguemos directa a la comunidad para el trabajo social sea focalizado, y en buena hora, aquí hay una cantidad de plata que está focalizada en materia ambiental. Ensayo y error, en el próximo certamen habrá a lo mejor un poquito más de lupa para mirar qué tipo de proyectos hacemos y, seguramente, de un tiempo a esta parte, con el tiempo tendremos en San Bernardo organizaciones más especializadas en lo que hacen.

Yo creo que aquí hay mucha voluntad, entonces sería absurdo ponerle problemas a un proyecto de este tipo, mientras más focalizado en temas de interés que defina el Municipio como política pública, o lo defina el Concejo, mejor, claro, aquí hay un defecto técnico porque la gente, en la web, ahí navegando va a encontrar cosas que le van a parecer maravillosas y son erráticas, pero bueno, a la otra hay que decirles que tienen que tener un monitor, alguien que tenga una conducción a lo mejor guiada desde el Municipio.

SRA. OLMEDO Está definida.

SR. CADIZ Pero cualquier focalización a un tema como el ambiental en San Bernardo es bueno, y todo el reciclaje y toda la cultura ambiental hoy día debe ser subvencionada, porque es muy caro aún, están habiendo señales regresivas, es decir, en algunos aspectos prontamente va a ser más barato reciclar que destinar a vertederos y eso es súper bueno.

Terminar diciendo, o avisando, a quienes hacen convocatoria a las comisiones, no tenemos en San Bernardo la siguiente fórmula, nadie es específicamente de ninguna comisión, lo que hacemos los Concejales para notificar, es citamos a todos los Concejales a todas las comisiones, no existen los Concejales de tal comisión, eso fue producto de la costumbre nada más, no es que no sirvamos, entonces lo que se recomienda es que a cada comisión se cite a todos, y así el Concejal define si es le es pertinente por el área de su gestión participar.

SRA. OLMEDO Alcaldesa, sólo, bueno, agradecer que se le dé el valor que nosotros hemos diseñado por tanto tiempo a todo este fondo, comentarles que para seguridad de ustedes, los Concejales, todos los proyectos van a tener el acompañamiento de los integrantes del comité ambiental de acuerdo a la especialidad que se requiere, no nos vamos a desentender de esto, por el contrario, durante la ejecución y más allá de la ejecución, para asegurarnos que el proyecto tiene permanencia en el tiempo.

SRA. ALCALDESA Concejal Rencoret tiene la palabra.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa, buenos días a todos. La verdad es que partir por lo bueno al principio, o sea, la verdad es que éste es un gran proyecto, y un agradecimiento a todo el equipo que trabajó en esto, porque el año pasado no existía este concurso y hoy día tenemos un concurso nuevo que abre la mente, porque de repente la gente va a cualquier lugar, en este caso a la Municipalidad de San Bernardo, los vecinos vienen, ya, a qué podemos postular, y está el FONDEVE, hay un montón de proyectos, subvenciones y cosas, pero nadie te dice hay un proyecto de financiamiento para los proyectos de medioambiente, y que eso aparezca ya es fundamental para que se motiven, esto abre puertas, el puro título, el que participe en este concurso abre la puerta para que más gente piense en hacer cosas con el medioambiente. Eso es fundamental y eso creo que es lo más brillante de esto.

Después de eso, es importante ver, y aquí estamos hablando de un proyecto puntual que está ahí proyecto, que está, el más cuestionado, porque en los otros cuatro plantean el tema de algo que tiene que ver directamente con el tema de medioambiente, se planta plantitas, se instalan un aparcadero de bicicletas, se plantan huertos comunitarios y distintas cosas, pero aquí se habla de algo un poco más distinto.

Qué bueno que se aclare que van ser todos con un acompañamiento técnico detrás, el problema de este proyecto, más allá de la cantidad de gente, mi duda y que sería bueno tenerlo en cuenta para que no se desvirtúe, es que aquí no hay plantitas, no hay huerto, no hay un ciclero, no son cosas que queden permanentemente, en los otros cuatro proyectos se hermean espacios, se amplían áreas verdes, se pone ciclero, o sea, ni siquiera son solamente plantitas, o sea es un tema bien amplio en términos medioambientales, pero aquí se plantea comprar un computador, una impresora, un proyector, que mi temor es que después de que se haga esta charla quede guardado en la casa de algún vecino, y nunca más se le saque el jugo. Distinto es que el proyecto especifique si se va a comprar un computador, una impresora, un proyector, para hacer charlas periódicas durante un año y que ese computador o ese proyector se ocupe 10, 20 veces con la comunidad.

Material medioambiental hay mucho, si va a estar más encima apoyado técnicamente por ustedes y liderado es importante, pero ojalá que de este proyecto aparezcan 20 charlas a la comunidad y se junten en la plaza, pongan un lienzo o una sábana grande y proyecten el primer día un tema de cómo reciclar el agua, un segundo día cómo plantar, el segundo día un tema de energía solar y que tengamos 20 charlas, porque si no, va a ser un computador, un proyector y una impresora, que se va a ocupar para proyectarle a 30 personas o a 100 personas y se acaba.

Yo entiendo que estos beneficiarios, los 9 niños y 28 adultos, van a ser los monitores que van a hacer las charlas periódicas a toda la comunidad, a los 300 ó 500 vecinos, por eso a mí no me enredó tanto esa duda, lo entendí así, espero y lo quiero decir para que ojalá sea así, porque ese ya es un tema de difusión y sería bueno aclararlo y que quede regulado.

Y después también, bueno, se cuestiona, en la ponderación, respecto a por qué éste ganó el concurso cuando está un poco alejado de la realidad, yo también soy bastante práctico, o sea, hay un concurso con 10.000.000 de fondos concursables, postularon solamente 5 organizaciones, y hay fondos para que todos lo ganaran, entonces, insisto, si el concursante no clasifica, no califica por el mérito del concurso, no se le entrega. Aquí yo entiendo que califica, hay que hacerle un seguimiento mucho más importante a éste porque es mucho más etéreo, que no puede ser muy positivo si es que son... y después de trabajar con la Villa Anguita II, ellos deciden pasarlo a Villa Anguita III o Anguita IV, sería mucho más productivo, o sea, en el fondo, aquí, para redondear, sería lindo que este grupo se transformara en una comunidad medioambiente o en una cuadrilla medioambiente, que quiera fomentar el tema medioambiental y educar a la gente, y se traslade incluso con este mismo computador, con la misma impresora, a otras villas y otros sectores de la Comuna y ahí le da un peso más potente al proyecto.

Y por último, me llama la atención que todos los postulantes de los colegios son centros de padres, y los colegios hoy día, los centros de alumnos tienen personalidad jurídica y postulan a proyectos, desde el año pasado a proyectos a través de la Oficina de la Juventud, y de los 100% de proyectos de cada uno de los colegios que postularon el 80% era áreas verdes, un placita, poner pasto, o sea, los alumnos están preocupados por su entorno y creo que, me llama la atención que no hayan postulado a esto, no sé si les informó a ellos o no se les informó, pero sería bueno también hacer un seguimiento y complementarlo con la Oficina de la Juventud, porque así los centros de alumnos podrían postular a dos proyectos al año, para mejorar un poco el recinto en el que estudian en el fondo.

Pero en resumen, me parece que es un muy lindo proyecto, es una buena noticia que aparezca una oportunidad concreta y que la gente sepa que existe, y ojalá el próximo año, como decía el Concejal Navarro, haya más financiamiento para que postule más gente y tengan más oportunidades.

SRA. ALCALDESA Concejal Soto tiene la palabra.

SR. SOTO Muy buenos días. Felicitar al equipo por la iniciativa, creo que ésta es una buena noticia que se cree este tipo de fondo, creo que una buena forma de refocalizar los recursos es a través de la participación de la gente, creo que es una política municipal que debiéramos replicar y ojalá en todas las áreas, sin embargo creo que todavía es insuficiente, pero también sabemos que está recién comenzando esto y seguramente en las próximas postulaciones vamos a tener mayores recursos para que pueda ser mayor el número de beneficiarios, toda vez que fueron 5 las instituciones que van a ser beneficiadas de un total de 30 postulantes, ¿escuché bien, habían 30 postulantes?.

SRA. OLMEDO Retiraron bases 30 organizaciones.

SR. SOTO Ah, retiraron 30, ¿y cuántos postularon?.

SRA. OLMEDO 5.

SR. SOTO Ah, 5, éstos fueron... ya, qué bueno, había interés por participar. Quiero plantear algo, una pregunta y una reflexión, si hubo interés o el DLS tiene en carpeta poder avanzar en una campaña, en un plan para poder reducir el uso de bolsas plásticas en el comercio, yo creo que puede ser una gran iniciativa, toda vez que sabemos que se demoran con 400 años en reconvertirse las bolsas plásticas, producen un gran daño, un grave daño al medioambiente, y creo que podríamos generar, a través de la Municipalidad, un campaña, una política donde podamos sumarnos todos y poder educar y también llamar al comercio establecido a que pudiera sumarse a una campaña donde podríamos otorgarles algún sello verde, algún beneficio también municipal, pero que pudiéramos hacer algo y no quedarnos estáticos para poder avanzar en ese tema.

Por último, trabajar con los colegios me parece muy bien, y recuerdo ese adagio que dice que lo que no aprende Juanito no lo aprende Juan en la vida, por lo tanto la dirección de trabajar con los centros de padres me parece una muy buena idea para el cuidado de nuestro medioambiente.

SRA. ALCALDESA Esa tarea, antes de darle la palabra a la Sra. Orfelina, se la dimos a los CDL, ellos van a empezar a trabajar el concepto de la bolsa del pan, o la bolsa de la mercadería, ellos siempre nos piden subvención y ellos van a abordar ese tema, así es que ya lo conversamos y es una tarea que va a tener que ver la Comisión de Salud seguramente, pero precisamente fue en una reunión que tuve el viernes con algunas asociaciones y lo van a asumir como CDL, así es que es copiar un poco estos modelos de Pucón, parece que Luis lo había sacado también alguna vez como idea, cuando había viajado.

SR. SOTO Alcaldesa, ¿y en el comercio hay una buena disposición para trabajar en ese tema?.

SRA. ALCALDESA Sí, sí, sí, tiene que haber, o sea, si nosotros no empezamos a cambiar, yo quisiera que después, en la hora de incidentes, que algún Director hiciera alguna exposición muy breve de lo que fue la experiencia de ellos en el tema de la huella de carbono, que quedaron todos con una conciencia increíble, yo quiero que también lo hagamos nosotros, porque está dentro de nuestras metas, pero si no hacemos conciencia real de esto, no sé, no vamos a poder aplicar políticas públicas locales que tiendan a demostrarle a la gente que estamos en el tema.

Fíjate que, perdona que lo cuente, pero nuestro Secretario Municipal me decía, ¿cuántos litros de agua son?, para producir un kilo de carne de vaca se necesitan 15.000 litros de agua, la huella hídrica, o sea, si empiezas a pensar que se nos están acabando los recursos naturales, conciencia, sería un tema súper interesante, así es que todos queremos ir al curso, Amalia.

SRA. OLMEDO Qué bueno, qué bueno, nosotros vamos a trabajar en una sensibilización, el comité ambiental, a junio vamos a sensibilizar al 40% de todos los funcionarios municipales en cambio climático y huella de carbono, son herramientas muy interesantes, este año el comité ambiental municipal va a hacer el cálculo de la huella de carbono de la gestión ambiental, perdón, de la gestión municipal del año pasado, en eso estamos por eso estamos preparándonos y me alegro mucho que los Directores hayan quedado como muy preocupados.

SRA. ALCALDESA Súper bueno, yo no sé si de repente habrá sido fome, pero quedaron todos como muy impactados, muy buena, así es que ojalá la pudiésemos tomar nosotros, ¿ya?. Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Yo quiero mirar estas actividades con espíritu positivo, felicitar a la Directora de DIDECO, felicitarla a usted, Sra. Amalia, y a las señoritas que le colaboran, porque todo se comienza con el primer paso, es tan elemental eso, tan sabido y tan obvio, toda iniciativa que ustedes se propongan en relación al cuidado del medioambiente, al reciclaje, etc., etc., en su diversas acepciones, es una semilla que se está sembrando y que en algún momento tendrá que germinar y dar frutos.

De tal modo que yo las felicito porque han hecho lo que nosotros queremos hacer a través de la Comisión de Finanzas, que todo recurso que se entregue sea por vía proyecto, y eso es muy bueno, porque la gente se esfuerza, porque aprende a hacer un proyecto, porque puede expresar sus ideas a través de un proyecto, de tal modo que yo felicito al equipo.

Y quiero aprovechar la ocasión para dar una tarea. Recibí hoy este periódico, donde se señala, le voy a dar uno a Amalia, para que usted lo tenga, porque me dieron como 10, los dejaron en mi oficina, que el agua potable de La Estancilla, el estanque estaría tan oxidado que la gente está bebiendo un agua totalmente contaminada, dice ese diario; entonces, visitar y ver en qué condiciones está, y los vecinos señalan que les cuesta \$15.000.000.- readecuar el estanque, entonces

qué podemos hacer, evaluar la situación, si es efectiva o no esta noticia, y buscar alternativas de solución. Así es que, Amalia, le doy la tarea.

SRA. ALCALDESA Ahí la Mónica está pendiente, Amparo estuvo coordinando la emergencia también, nosotros el año pasado teníamos un presupuesto y ellos tenían que ponerse con una parte, que finalmente, primero dijeron que la tenían y después no la tenían, yo creo que también es súper importante que la gente sepa que es un producto vital y que ellos también tienen que organizarse, o sea, aquí la pelea es cuando la Marisol, que asume súper responsablemente ésto, ahora ella está dedicada a su marido que está muy enfermito, la presidenta, y la verdad es que ellos tienen que primero aprender a organizarse, a poner su cuota, y nosotros encantados le ponemos el resto, de hecho el año pasado estábamos dispuestos y ellos iban a poner 3.000.000, dijeron, bueno, tenemos la plata.

De todos modos nos tenemos que hacer cargo, estamos conscientes, pero también hay que hacer consciencia que la gente tiene que ponerse todos los meses, yo creo que es la tarea de todos comunicarles eso de la responsabilidad frente a este tema, ¿ya?. Amparo, tú me habías pedido la palabra.

SRA. GARCIA Sí, Alcaldesa, yo quisiera cerrar el tema con la iniciativa del DLS de esta administración, primero qué bueno que estemos hablando de ésto, qué cosa más buena, yo creo que el público que está escuchando, qué bueno que estamos hablando de ésto, más allá de... y qué bueno que una iniciativa como ésta genere tanto interés, tanta pasión, qué bueno, por fin instalamos el tema, Amalia, por fin empezamos a hablar de ésto, ya tenemos que hablar de las bolsas, ya tenemos que hablar que o nos ponemos de acuerdo, pero si no, no vamos a sobrevivir, y ese es el tema.

Lamento no haber sido convocada para la reunión de ayer, a esa hora con el Concejal Cádiz estábamos precisamente en un tema de medioambiente, una reunión que tuvimos, muy positiva también, y estábamos en eso, podríamos haber cambiado el horario y podríamos haber venido porque estábamos aquí, y estábamos en un tema de innovación y varias buenas prácticas, pero no sé cómo fue la convocatoria, da lo mismo, lo que quiero decir es que no queremos perdernos ésto, que queremos estar.

Pero vuelvo al tema de la Villa Anguita, porque cada día me pongo más porfiada; me hace ruido, pero por ningún motivo quiero desmerecer o desperfilar el asunto, por algo ustedes lo eligieron, tengo respeto sobre eso, sólo que siento que no tiene coherencia, no me hace coherencia a mí, no que no tenga, y que podríamos redireccionar, por qué, porque por ejemplo no siento que la tenga, yo sé que tenemos que hablar del cambio climático, yo sé que sí, o sea, no podemos hacer nada sin el tema del cambio climático, de hecho, parece que mañana va a llover una barbaridad, mucho, en poco rato nos va a dejar la escoba, ese es el cambio climático, ese es el impacto que tiene, y a ver cómo nos adaptamos mañana, eso es verdad, eso es verdad porque son cosas muy concretas.

Pero, por ejemplo, en la Villa Anguita, en la entrada de la Villa Anguita tenemos uno de los microbasurales más grandes que existen, más grandes que existen, entonces yo no veo la coherencia respecto, es verdad que me tengo que preocupar del cambio climático, pero es un comité de seguridad, donde el espacio público, la utilización, a mí me encantaría que ese folleto también fuera a la educación de la gente de la Villa Anguita, que la basura que está en Los Morros, a la entrada de la Villa Anguita, no viene de Marte, ni viene de Venus, son los propios vecinos los que le pagan a un señor del triciclo y el señor del triciclo no va a un vertedero, va a la esquina.

Entonces, también, por eso creo que podemos redireccionar, aumentar el área, el espectro en lo que vamos a hablar y decir que como es un comité de seguridad, por la conformación de su formación, debo preocuparme del espacio, y uno de los mayores reclamos que tiene ese lugar, por eso no sé si están representando al público, porque uno de los mayores reclamos tiene que ver con el microbasural que está en la esquina.

Entonces, redireccionemos, pongámosle más a ésto, en ese folleto pongamos este cuento del

microbasural, que no sigamos echando la basura ahí, porque son dos o tres veces a la semana que este Municipio saca un cerro de basura que hay ahí, entonces yo creo que primero tenemos que partir por casa, primero, o sea, qué saco del hablar del cambio climático, que es a largo plazo, si tengo la basura en la esquina, y si yo sigo sacando mis escombros y el gallo del triciclo los lleva y los deja ahí acumulados, y después yo me quejo, me quejo como vecino, qué atroz, qué atroz el microbasural, y nosotros hablando del cambio climático, siento que no tiene coherencia, o sea, creo que hay que redireccionar, ponerle un poquito más, y en ese mismo folleto y en esa misma charla educativa aprovechar de tomar esto que es un conflicto dentro de la Villa Anguita.

SRA. ALCALDESA Bien, bien discutido el concurso, pero yo creo que si todos nos... es que sabe qué, de repente... Concejal Cádiz, tiene la palabra.

SR. CADIZ Yo lo he dicho varias veces, pero si usted, como Presidente del Concejo, y el Concejo lo tiene a bien, debiéramos formalizarlo. Yo no sé si les pasará a los Concejales, pero todos los días alguien nos escribe por los basurales, nos dicen, oye, de hecho, ayer me escribieron por unas basuras en Lo Blanco y yo leí mal, y me costó mucho, con el taco a las 7 de la tarde, llegar, y fui a un lado equivocado, no fui donde me dijeron y me costó llegar a ese lugar a una hora, a las 7 de la tarde en San Bernardo, no en la carretera, ni en Santiago, o sea, claramente tenemos la embarrada muy grande, y fui más encima al lugar equivocado.

Alcaldesa, lo que se habla de al lado de Anguita, lo que se hable en Nova Vida, lo que se habla al final de Santa Marta, estamos hablando de puros lugares que generan microbasurales, que yo ya no sé si seguir llamando microbasurales, son basurales, y vi en Internet un súper reportaje que hicieron en televisión de La Pintana, de cómo combatía sus microbasurales, metieron mucha tecnología, inspectores, seguimiento, y no lo resuelven, a mí me da la impresión que estas cuestiones tienen que ver con el instrumento de planificación.

Lo he dicho muchas veces, yo lo digo sin ningún pudor, yo estoy dispuesto a preguntarles a los titulares de grandes paños de terreno cuánto tiempo piensa tener botado ese terreno, o qué requieren, en tanto sea justo y legal, del instrumento de planificación para consolidar esos terrenos, porque aquí la gente tiene un predio, y si es más viva, tiene a unas pocas personas en situación de calle viviendo ahí, porque si tiene toma y la certifica, no paga impuestos, entonces yo creo que a los titulares de esos grandes paños de terrenos hay que sentarlos en una mesa y decirles cuál es su salida.

Yo recuerdo que en el Concejo anterior, le cuento a los Concejales nuevos, vino aquí una consultora que se llamaba Urbana Valor, que quería cambiar, en un gran terreno, de esa esquina, la densidad de habitantes por hectárea, y la aprensión que tuvimos como Concejo, recordará, Sra. Orfelina, Sra. Amparo, Luis, que no nos decían qué querían hacer, entonces, cámbieme la densidad y yo voy a hacer un tremendo negocio, pero no decía cuál era su proyecto, y le dijimos, mire, cuando sepamos con quién, además eran consultores, representantes de algunos titulares, entonces yo creo que es una lógica de la experiencia, les dijimos, mire, cuando sepamos de qué estamos hablando y con quién estamos hablando, nosotros estamos dispuestos a cambiar la densidad, si no tenemos problema.

Entonces, yo creo que es necesario hacer eso, tomar estos 5, 10, 15 lugares, no sé cuántos serán, y decir, mire, cuál es la situación de cada uno, incluyendo a los actores públicos porque es súper raro que nuestros comités anden buscando terrenos, ayer fuimos con la coordinadora a un terreno y es exclusivo, silvoagropecuario, o sea, no nos sirven, andan buscando terrenos y SERVIU tiene terrenos botados en San Bernardo, entonces raya en lo absurdo. Yo creo que debiéramos hacer un esfuerzo, yo sé que técnicamente es recomplicado, pero hay que hacerlo y ver cuáles son estos lugares importantes, generadores de basura y de inseguridad, y trabajar con los titulares y preguntarles, en qué están, qué piensan, quiénes son y si tienen proyectos. Eso.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a votar, entonces. Hay hartito que considerar para el próximo

concurso, yo creo que es súper importante promover la solución de tu propio entorno, cómo nos ayudan a nosotros como Municipio a valorizar realmente una deficiencia negativa, convertirla en algo positivo, yo siempre traté de promover las brigadas de cuidado, mira, hoy día la gente me dice pongan cámaras de seguridad, le dije a Alexis que se hiciera presente, yo quisiera que de repente se comentara qué estamos haciendo ahora, cómo hemos disminuido ahora, porque pareciera que los resultados no se ven, pero hay un trabajo súper personalizado después de la nueva creación de Inspecciones, de la cantidad, de aumento.

Entonces, de repente, Amalia, yo creo que es bueno, como te digo, colaborar con el medioambiente propio, si es en tal sector, qué problemáticas tengo yo ahí, diagnostiquemos eso y propongamos algo, porque nos vamos a llenar de huertos, nos vamos a llenar de...

SRA. GARCIA Diagnostiquemos el conflicto.

SRA. ALCALDESA Claro, entiendo perfectamente lo que dijiste.

SRA. GARCIA Eso es lo que estoy diciendo, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Pero ojalá que la tendencia sea a trabajar por el entorno.

Bien, vamos a votar por la primera, que es el Comité de Seguridad Vecinos Miguel Luis Amunátegui, por \$1.000.00.-, el nombre del proyecto es Ayudando a la Comunidad a Usar los Recursos. Se aprueba.

ACUERDO N° 149-17 **Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de subvención para el desarrollo del Proyecto presentado al Fondo Concursable Para Iniciativas Ambientales año 2017, denominado “Ayudando a la Comunidad a usar los recursos”, por un monto de \$ 1.000.000.- del Comité de Seguridad Vecinos Miguel Luis Amunategui“**

SRA. ALCALDESA El segundo es el Centro de Padres y Apoderados Colegio Antonio Samoré, por \$2.500.000.-, y su proyecto es Ecocultivarse, Curso de Cultivos Orgánicos e Hidroponía Casera, Cuidado del Medioambiente y Alimentación Sana. Ellos son vanguardias en materias de medioambiente, y las brigadas también. Se aprueba.

ACUERDO N° 150-17 **"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de subvención para el desarrollo del Proyecto presentados al Fondo Concursable Para Iniciativas Ambientales año 2017, denominado “Ecocultivarte-Curso de Cultivos Orgánicos e Hidroponía Casera, Cuidado del Medio Ambiente y Alimentación Sana”, por un monto de \$ 2.500.000.- del Centro de Padres y Apoderados Colegio Antonio Samoré“**

SRA. ALCALDESA El tercero es el Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Infantil Millaray, por \$843.381.-, y se llama Recuperando un Espacio Físico para la Sala Cuna y Jardín Infantil Millaray. ¿Se aprueba?, se aprueba.

ACUERDO N° 151-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de subvención para el desarrollo del Proyecto presentado al Fondo Concursable Para Iniciativas Ambientales año 2017, denominado “Recuperando un espacio físico para la sala cuna y Jardín Infantil Millaray”, por un monto de \$ 843.381.-, del Centro de Padres y Apoderados Escuela Sala Cuna Jardín Infantil Millaray“.

SRA. ALCALDESA El cuarto es el Centro de Padres y Apoderados Escuela Pilar Moliner de Nuez, por \$2.500.000.-, Ecojardín, Conservación Sustentable de Espacios Comunes. Se aprueba.

ACUERDO N° 152- 17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de la subvención para el desarrollo del Proyecto presentado al Fondo Concursable Para Iniciativas Ambientales año 2017, denominado “Ecojardín, conservación sustentable de espacios comunes”, por un monto de \$ 2.500.000.-, del Centro de Padres y Apoderados Escuela Pilar Moliner de Nuez”

SRA. ALCALDESA El quinto es el Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Inti Suyay, por \$2.463.300.-, y el proyecto se llama Comunidad Sustentable, Curso de Agricultura Orgánica e Hidroponía Casera para Docentes, Padres y Apoderados. Se aprueba.

ACUERDO N° 153-17 acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de subvención para el desarrollo del Proyecto presentado al Fondo Concursable Para Iniciativas Ambientales año 2017, denominado “Comunidad sustentable, curso de Agricultura Orgánica e Hidroponía Casera para Docentes Padres y Apoderados”, por un monto de \$ 2.0463.300.-, del Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Inti- Suyai”.-

SRA. ALCALDESA Súper bonitos los temas, Amalia y equipo, buena, habrá que ponerle seguramente más de lo que se habló aquí, tal como se dice acá, chiquillas, los Concejales debieran ser invitados a todas las comisiones, no restrinjan la llegada, yo creo que obviamente que el que la lleva es uno, que es el presidente de la comisión, pero son temas que a todos les interesan, así que es importante citarlos a todos.

SRA. OLMEDO Alcaldesa, tomé nota de su interés de conocer más del cambio climático y voy a ver si pudieran tener una jornada en el IDMA, para que conozcan de ese tema y de huella de carbono, ¿ya?.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro, cerrando el tema.

SR. NAVARRO Sí, Amalia, por favor, no tiene nada que ver con el proyecto, pero sí tiene que ver con un tema ambiental, que te lo pregunté ayer, y voy a aprovechar ahora de preguntártelo ya que estás acá, para no tratarlo en incidentes, tiene que ver con el tema de las estufas y la resolución que pidió la gente de Nos, del sector de Nos, con el tema del uso de las estufas y qué normativas hay actualmente para usar, qué tipo de estufas, o leña, no sé.

SRA. OLMEDO Estamos preparando unas reuniones con la comunidad para informar, porque con ésto de que el plan de contaminación del aire que venía no se pudo aplicar, porque no había tomado conocimiento la Contraloría, entonces la gente no sabe si pueden prender o no pueden prender estufas a leña y cuándo, así es que eso lo estamos preparando, y también vamos a pedirle a Comunicaciones que nos saquen unos afiches donde les demos la normativa con la cual se permite o se prohíbe el uso de la leña bajo ciertos episodios.

Y con respecto a Nos, hoy día ya están tomando contacto con el señor que mandó la carta, para poder ponerse de acuerdo para la reunión. Eso es.

SRA. GARCIA Alcaldesa, sobre el mismo tema, una vecina mía llamó a la SEREMI de Salud, por este tema, y le dijeron, no se preocupe, prenda la chimenea todos los días no más.

SRA. ALCALDESA Bueno, es importante aclarar el tema, porque nosotros, entonces, estamos haciendo mal las cosas, porque el año pasado se citó y se multó a mucha gente.

SRA. OLMEDO Sigue vigente la restricción del uso de sistema de calefacción a leña en episodios de alerta, como hoy día, de preemergencia y de emergencia ambiental, ahí no pueden prenderlas, igual que el año pasado, eso es lo que está vigente.

SRA. ALCALDESA Muy bien, en emergencia, entonces, no se puede prender leña. Gracias.

4.- APROBACIÓN TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA SRA. MARGARITA PALOMO MORENO, POR UN MONTO DE \$947.918.-. EXPONE DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

SRA. ALCALDESA Esto es un accidente en la calle, en la vereda de Lo Blanco, ¿estaba debidamente indicado, Directora?, ¿Mónica, estaba debidamente indicado el mal estado, o el letrero lo pusieron después?.

SRA. AGUILERA Se puso después, buenos días, perdón, buenos días, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, hemos cubierto toda la Comuna con letreros y hoy día usted está firmando los Oficios para los Diputados y para los Senadores de este sector para que agilicen el cambio de ley, y se suponía que hoy día había una audiencia con la Ministra de la Vivienda, pero se suspendió, porque nosotros estamos pidiendo ser incluidos en la mesa de trabajo.

SRA. ALCALDESA Sí, la verdad es que se suspendió lamentablemente la audiencia, porque hoy día todos tienen que saber que ya no vamos a tapar, no vamos a arreglar más veredas, ni vamos a invertir más en nada, sólo hacer lo que la ley nos exige que es poner letreros, yo creo que nunca he caminado por una comuna donde haya un letrado donde diga dónde está mala la vereda, pero si nosotros tenemos que gastar en eso en vez de arreglar las veredas, habrá que hacerlo. Yo lamento que la Ministra haya suspendido esa audiencia tan importante para nosotros, pero bueno.

SRA. AGUILERA Yo quisiera agregar que el SERVIU, la Contraloría le pidió la SERVIU Metropolitana una solución, y ellos ya presentaron la semana pasada la posible solución, estamos esperando que después la Contraloría se pronuncie, si lo aprueba o no lo aprueba, pero la Contraloría aparte de hacer los sumarios respectivos a las comunas, además le pidió al SERVIU una solución para que de aquí en adelante podamos funcionar de otra manera.

SRA. GARCIA Entonces, estaríamos, más allá de cambiar la ley, perdón, Alcaldesa, entonces más allá de que los honorables cambien la ley, o no, tendríamos una solución por otra vía.

SRA. AGUILERA O sea, se está intentando que la Contraloría, o sea, SERVIU ya presentó, lo vi con su Departamento Jurídico, una pequeña luz, la verdad es que la idea es cambiar la ley definitivamente, por eso hay paralelamente, aparte de lo que el SERVIU hizo con la Contraloría de entregarle una posible salida, la Ministra está haciendo una mesa de trabajo para poder cambiar y modificar la ley.

SRA. GARCIA Pero por mientras, Alcaldesa, perdone, nuestra labor es informarle a los vecinos, porque el Concejo lo escuchan algunos fanáticos del municipalismo, muy cercanos a todos nosotros, a los funcionarios, pero no es la comunidad. Yo no sé si en conjunto, Alcaldesa, yo le propongo cosas que son medias raras, me parece que así como vamos a gastar en un letrado de pavimento en mal estado, en vez de arreglar el hoyo.

Yo también le propongo que nosotros hagamos una carta a los vecinos, donde les digamos, vecino, si usted vive cerca de un hoyo no espere que este Municipio le arregle el hoyo, porque la Contraloría no lo permite. Una cosa así, para que la ciudadanía entienda con palabras claras, porque eso es lo que nos ha dicho, si usted viva cerca de un hoyo no espere, espere sentado, porque el día del nispero, pero por la tarde, la Contraloría, o los Diputados, o la Ministra, no sé, uno no sabe, incluso, el Chapulín Colorado puede llegar y nos arreglan la ley, pero por mientras espere sentado a que le arreglen el hoyo.

SRA. ALCALDESA Bueno, lo peor es que, camine mirando hacia arriba y no hacia abajo, porque en el fondo no tienes que mirar la vereda, tiene que mirar los letreros, pero lo importante es que estamos camino, yo tengo esperanza de que lo solucionemos, porque es una tontera que no nos permitan gastar plata en eso, pero sí estamos gastando hoy día casi \$1.000.000.- en devolverle a una señora que se cayó, o sea, yo creo que también hacer un llamado a decirle a la gente que mire por donde camina, porque yo insisto, no conozco otro municipio que pague tanto en este tipo de accidentes.

SRA. AGUILERA Alcaldesa, yo quisiera contestarle a la Concejala García, que desde que sucedió este hecho se publicó en el diario, se ha publicado en la página web el dictamen de la Contraloría, dando todas las explicaciones por qué no podemos seguir tapando hoyos, está publicado en las redes sociales.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos, entonces, a escuchar a nuestro Director Jurídico, brevemente, el accidente.

SR. PADILLA Sra. Presidenta, H. Concejo, buenos días. Bueno, como ya lo han escuchado, pedimos una aprobación para llevar a cabo una transacción extrajudicial, aquí no hay demanda

todavía, por eso consideramos que sería bueno o conveniente transarlo extrajudicialmente; es un hecho ocurrido el 11 de octubre de 2016, cuando no teníamos este problema todavía de pronunciamiento con respecto a la Contraloría, una señora transitando por Avda. Lo Blanco, llegando a la esquina del Pasaje Los Chamantos, dice, al encontrarse la vereda en mal estado cayó fracturándose gravemente el radio de su antebrazo derecho.

Se pidieron los informes correspondientes a la Dirección de Operaciones, con respecto al tema de la vereda, y efectivamente se pudo comprobar que la vereda se encontraba en no tan buen estado y, efectivamente, no estaba señalizado ese desperfecto en la vereda. Producto de eso, de todas maneras, ya se tomaron las medidas, tengo dos Oficios, Oficio 82 de fecha 7 de febrero del 2017, donde el Director de Tránsito, Directora de Tránsito Subrogante en esa época, informa que ya se encuentran puestos los carteles que indicaba que la vereda se encontraba en mal estado. La aprobación es por un monto de \$947.918.-, que incluye los gastos médicos que habría sufrido la señora producto de este accidente.

SRA. ALCALDESA No hay nada más que discutir, yo creo que hay que votar y devolverle la plata a la señora. ¿Votamos, entonces?, ¿se aprueba?, se aprueba.

ACUERDO N° 154-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar transacción extrajudicial con la Sra. Margarita Palomo Moreno, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 947.918.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción"

Sr. GAETE NO ESTABA

5.- **APROBACIÓN RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO RESTAURANT DIURNO, ROL 4000615, A NOMBRE DE ALIMENTOS ALEMANIA S.P.A., UBICADA EN CALLE SAN JOSÉ N°672, 3° NIVEL, EYZAGUIRRE N°672 DEL MALL PASEO SAN BERNARDO.**

SRA. ALCALDESA Pasó por comisión, todo bien. ¿Votamos?. Se aprueba.

ACUERDO N° 155-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar renovación de la Patente de Alcoholes, giro Restaurant Diurno, rol 4000615, a nombre de Alimentos Alemania S.P.A., ubicada en calle San José N° 672, 3° nivel, Eyzaguirre N° 672 del Mall Paseo San Bernardo “

Sr. NAVARRO NO ESTABA

6.- **BAJO TABLA.**

6.1. **Subvención para Junta de Vecinos Villa Esmeralda, por \$2.500.000.- para financiar**

actividad Unidos en el Día de la Madre.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra, Concejal.

SR. SOTO Sí, bueno, felicitar a las 5 juntas de vecinos que se han unido para la celebración del Día de la Madre, y como ellos dicen en su solicitud, quieren que éste sea un momento de alegría y reconocimiento y a las madres de las 5 juntas de vecinos, y tiene un valor agregado, que lo hagan todos juntos, porque eso fortalece la integración, cómo quisiéramos que se fortalezca la identidad, la integración, en todos los lugares y zonas de San Bernardo, ya que tenemos una Comuna tan extensa.

Así es que no más que felicitarlos por la preocupación, y que lo hagan todos juntos, yo creo que eso tiene un gran valor, ésto va a beneficiar a 1.000 personas, así es que cuenten con mi apoyo para la realización de este proyecto.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Bueno, apruebo la subvención en la lógica que estamos hablando de 5 juntas de vecinos, eso permite mantener el criterio que algunos hemos defendido, de no financiar gastos de alto costo, pero le quiero decir... hay varias juntas de vecinos acá, que tienen que hacer un gran esfuerzo de convocatoria, no vaya a ser que el beneficio bueno de juntar a varias juntas de vecinos, y por tanto proporcionalmente no se está dando una gran suma a cada junta de vecinos, los que vivan un poquito más lejos no vayan.

Yo creo que tiene una gracia la fiesta unitaria, pero también va a tener más gracia si ustedes se preocupan que de cada barrio vaya gente, no vaya a ser que lleguen los más cercanos, no más, y no se cumpla este criterio de que no es una fiesta cara en tanto financia a 5 juntas de vecinos, pero para que eso sea de verdad, tenemos que preocuparnos de que de las 5 juntas de vecinos estén presentes las mamás, y sean invitadas, eso con mucha rigurosidad. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Concejal Amparo García.

SRA. GARCIA Quisiera aclarar que estamos hablando de 5 juntas de vecinos, tengo entendido que el presidente de la Junta de Vecinos San José de Nos declinó de participar en esta actividad, como junta de vecinos, entonces como ésto es una actividad donde yo muchas veces he participado, y efectivamente, está toda la gente, lo que pido yo es que se preocupen de convocar a la gente, más allá de que el dirigente tenga ganas o no tenga ganas de participar, porque la gente de San José Nos no va o hace las cosas...

SRA. ALCALDESA Ahí se hace la fiesta.

SRA. GARCIA Ahí se hace la fiesta, por eso, sé que se hace la fiesta, hemos estado bailando en esa fiesta, o sea conozco perfectamente lo que ocurre. Lo que sí, yo, como el dirigente ha manifestado una situación distinta, yo como el resto de los 4 me preocuparía de convocar, precisamente, con especial cariño a la gente de San José de Nos, para que no quede afuera.

SRA. ALCALDESA Ahí están presentes varias representantes, yo creo que es una iniciativa que estamos financiando hace ya 3 años, que también hacen lo mismo para la fiesta de Navidad, le han sacado provecho a la subvención y se turna para recibir las platas, todas bien rendidas, las fiestas son bien entretenidas, y bueno, yo creo que es alegría lo que necesitamos, reconocimiento. La fiesta es en la sede de los colectivos, generalmente las de los papás la hacen ahí.

Es súper importante lo que acotó la Concejal Amparo García, de que la gente no tiene la culpa que el presidente no se haya embarcado en el proyecto, inviten a los demás, porque siempre han ido. Votamos, entonces, se aprueba.

ACUERDO N° 156-17

Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar subvención a la Junta de Vecinos Villa Esmeralda de Nos por un monto de \$ 2.500.000, como aporte para financiar actividad “Unidos en el Día de la Madre”.

6.2. Invitación de EMESUR.

SRA. ALCALDESA En el Concejo anterior, o no me acuerdo cuando fue si en el anterior o en el ante anterior, nos llegó la invitación de EMESUR, entonces el condicionamiento era que tenía que ir una persona, solamente la Alcaldesa iba con los gastos pagados, y la Directora de Aseo y Ornato, era como tan específico.

Hoy día nos dan la posibilidad de liberar una de estas invitaciones, y son de carácter gratuito, yo creo que había mucho interés de algunos que ya había asistido en una primera jornada, a México, yo creo que sobre todo con lo que estamos hablando ahora, los temas que se están dando de medioambiente, es súper importante, a lo mejor, la asistencia y yo ofrezco esta posibilidad, porque si somos socios, de repente dije, bueno, igual no es gratis, porque igual nosotros pagamos, pero está la invitación y hay que aprovecharla, no la vamos a perder.

SR. NAVARRO ¿Con costo municipal?.

SRA. ALCALDESA No, de EMERES o de EMESUR.

SR. NAVARRO ¿No del Municipio?.

SRA. ALCALDESA No. Entonces, Concejal Cádiz, no sé si estás interesado, tú tienes alguna...

SR. CADIZ A mayor claridad, yo hice la consulta, porque efectivamente, me parecía un poquito ilógico que los municipios socios de EMESUR pueden concurrir con dos personas específicamente designadas, sin cargo municipal, del viaje, que ha sido ésto tan cuestionado, entonces yo le hice saber a la Jefe de Gabinete, si no podíamos enviar a la Directora de Aseo y a la Sra. Alcaldesa, yo trabajé yo creo que 1 año, y año y medio, a fin de que este Concejo aprobara el convenio, y luego he estado en los dos seminarios que sucesivamente EMESUR ha hecho.

Por tanto propuse mi nombre, en tanto no tiene costo municipal, de lo contrario, obviamente no lo hubiese sugerido.

SRA. ALCALDESA Yo creo que uno solo podría ser, si alguien lo acompañara, con costo municipal, ya no estamos hablando de un monto que vayan 2 y que sea exagerado, si uno va gratis da también la posibilidad. Esto es un congreso en varios países.

SRA. OVIEDO Sí, es una gira por Europa del norte y del sur.

SRA. ALCALDESA Sí, van a haber varios centros. Igual hay que pasarlo por Concejo porque dentro de los cometidos, en este caso no es con costo municipal... yo creo que sí van con algún viático, porque no sabemos en qué consiste.

Lo vamos a pasar igual por Concejo porque dice que hay dos casos en los cometidos de los Concejales, requieren autorización del Concejo Municipal, según lo dispuesto en el Art. 79, letra 2

de la citada Ley 18.695, 1) cuando se trate de cometidos que signifiquen ausentarse del territorio nacional, y el segundo es cuando se trate de cometidos que se realicen fuera del territorio comunal por más de 10 días, así es que igual lo tenemos que pasar.

Por lo pronto, Concejal Cádiz, estaría, entonces propuesto, sí, no hay problema. Se aprueba. Ojalá todos los viajes fueran así como gratis para la Municipalidad, independiente que seguramente tiene que haber viático adicional.

ACUERDO N° 157-17 **"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras: Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la participación del Concejal Sr. Leonel Cádiz S., en el Quinto Seminario Internacional Relagres. La contribución de los residuos al desarrollo sostenible y al cambio climático. Modelos de gestión de residuos en las ciudades de America Latina. Programas de visitas Norte de Europa Seminario Internacional Relagres Junio 2017".-**

7.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Concejal Amparo García.

SRA. GARCIA Es que quiero avisar, Alcaldesa, que voy a salir del país, en el próximo Concejo no voy a estar, entonces quiero avisar eso.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Quería mostrar unas fotos. Quiero recordar, Alcaldesa, que hace algunos Concejos hicimos ver el deterioro que había tenido, después de una nueva licitación, el área verde de Villa Maestranza, y hoy tengo, por parte de un vecino de la Villa La Campiña de Nos, un notable deterioro del área verde de La Campiña de Nos, ¿pero sabe lo más triste?, es que en ambas villas, lo que dice la gente, que hace un tiempo las áreas verdes eran bonitas y bien mantenidas, que se han deteriorado.

Entonces, para mí es evidente, de que recordará el Concejo Municipal, o los antiguos Concejales, que ésto se licitó y se hizo una nueva concesión, hace un año, ¿o no, don Luis?, un año, y claramente tenemos un déficit en la mantención, que es evidente.

Lo manifesté respecto de la Villa Maestranza, hace 3 o 4 Concejos, y hoy día tenemos el reclamo de un vecino, también conversé con el presidente de la junta de vecinos, con don Mauricio, y me dice que efectivamente la condición del área verde no es la misma de antes, y por tanto el Municipio debe estar pagando lo mismo por concesión en mantención de áreas verdes, y seguramente por el paso del tiempo, natural, seguramente que algo más, y tenemos las áreas verdes más descuidadas, este es el segundo ejemplo que se trae a Concejo, el de Villa Maestranza y el de Campiña de Nos, y claramente, si uno mira ahí la maleza y la sequedad, no hay una condición de mantención.

SRA. ALCALDESA ¿Quién se hace cargo de esta mantención?, Directora, Paola Pérez, tiene la palabra.

SRA. P. PEREZ Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Este es un reclamo que llegó, ingresó por Face Book, al Municipio, y también lo hizo llegar el Concejal Roberto Soto.

Se está haciendo el informe, lo que ustedes ven amarillo ahí es una planta que se llama, y pedí el nombre porque no me iba a recordar, penisetum, que se amarillo, es una planta que es así, se maneja así, lo que hay es un espacio que está, y es poco, es una doca que se tiene que reponer, que no está todo, ahí en ese sector hay taludes, en donde la doca, y ese es el informe que se va a mostrar, completo, se le mandó al Concejal Soto, no sabía que el Concejal Cádiz también tenía el antecedente, se le va a remitir y también se va a hacer un informe para todos los Concejales, para que vean el estado completo de la plaza. Y la plaza se llama Plaza los Pudúes, porque ahí hay varias.

SRA. GARCIA Perdones que le aclare ésto, efectivamente, como fueron conformadas esas áreas verdes, tiene que ver con cosas que son resistentes, el penisetum es una hierba que crece así como... las que están al lado de canal, en este momento están cortados porque después la parte de arriba se desmecha, parecen como ramas de escoba, es así porque son especies que son especiales para áreas verdes de alto impacto, y la doca igual.

Ahora, lo que yo creo, yo no sé cuantas veces tiene mantención, ¿éste es tipo A, B, C?

SRA. P. PEREZ 3 veces a la semana.

SRA. GARCIA 3 veces a la semana, quizás yo creo que le falta un poquito de aporcar la tierra, de levantar y hacer un poco de trabajo de jardinería fina, que es lo que hemos conversado, en la comisión que usted me encomendó, Alcaldesa, que eso está conformado de esa forma, el contratista mantiene eso, eso está hecho, está diseñado de esa forma, y el contratista mantiene, siento que lo que falta ahí es trabajo de jardinería, de aporcamiento, de aireación, y esa es la falla, pero con 3 veces a la semana de más alcanza a hacerlo.

SRA. P. PEREZ Sí, por eso se va a informar y se le va a enviar a todos los Concejales.

SR. CADIZ Alcaldesa, pero yo pido que se retome también lo de Maestranza, porque hay opiniones de que esa es una linda área verde, y está deteriorada.

SRA. P. PEREZ Lo de la Villa Maestranza es recurrente con el contratista, se le da plazo, no los cumple, se le ha cursado multa.

SRA. GARCIA ¿Es el mismo?.

SRA. P. PEREZ No, no es el mismo. Y se vuelve a hacer. El denuncia que usted dio, se hicieron las correcciones, la empresa concurrió y lo subsanó, pero se han hecho todas, por manifold, con los tiempos que se le indica que tienen que reponer o hacer los trabajos, muchas veces sobre esa fecha se vuelve a...

SR. CADIZ ¿Qué empresa es, Directora?.

SRA. P. PEREZ La de Villa Maestranza, del sector centro, la tiene Fernando Basterrica, y la que acaba de mostrar es la empresa Paisarq.

SR. CADIZ Paisarq, ya, gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, yo creo que el resultado que tenemos no es bueno, estamos viendo todas estas especies que son horribles, me van a perdonar, no porque tenemos menos riesgo vamos a tener una cuestión fea, es lo mismo que hicieron allá en Colón, súper lindas esas cuestiones que parecen champas de escoba, es verdad, si fuera armónica con otra cosa a lo mejor podríamos ver algo diferentes, pero tampoco me parece sano para la vista, Directora, que sigamos teniendo la misma especie allí, es lo más fácil chantar esas famosas penisetum, no nos gustaron las famosas penisetum, hay que cambiarlas, no más, hay que sugerir cambio, si eso siempre va a haber una etapa

del año que se va a ver horrible, se va a ver como escoba.

SR. CADIZ Alcaldesa, mi segundo incidente, existe en la Comuna un diario que se llama El Amanecer de Lo Herrera, El Romeral, Lo Infante, Santa Inés, La Estancilla, El Barrancón, que esta vez inicia su portada con una preocupación ambiental, dice, óxido complica el agua potable rural de La Estancilla de Nos.

Súper razonable, yo creo que hay que verlo, y termina haciendo un artículo sobre las bondades de la instalación Walmart, donde este señor periodista, que visitó mi oficina, yo no lo pude atender, me hubiese gustado haber hablado con él, si él quiere hacer periodismo objetivo, que diga que hay óxido en el agua potable de Nos, pero que también diga y no oculte la verdad respecto a Walmart, que es una empresa que va a terminar de hacer colapsar la vialidad en San Bernardo, que tiene mundialmente fama de dar subempleo, de baja categoría y maltratar a sus trabajadores, y que usa estas prevendas de plata hacia las organizaciones sociales solo para lavar su imagen.

Yo he publicado, recientemente, en mi Face Book, de que hay un estudio del 2015 que dice que de las 10 empresas que más contaminan en el mundo, por la generación de plástico, entonces yo le pido al señor y al diario El Amanecer de Lo Herrera, que si va a hacer prensa lo haga en serio, y no publique estas bondades de Walmart, cuando es de conocimiento público que este proyecto solo trae efectos nocivos para San Bernardo.

SRA. BUSTOS Sobre el mismo tema.

SR. CADIZ Termino al tiro, eran dos incidentes, solo un aviso...

SRA. BUSTOS Sobre el mismo tema.

SR. CADIZ Ah, sobre el tema, perdón.

SRA. BUSTOS Sobre el mismo tema, bueno, sí, justamente mi incidente está basado en este artículo, que me parece tremendamente peligroso, desubicado, engañoso para la población, porque dice que está dando mucho trabajo, está abierto a toda la gente del sector, ha hecho mucho comunitarismo, ha ayudado a los jóvenes con bicicletas, ha hecho cicletadas, etc., etc., etc., o sea, este caballero... este diario da por hecho que Walmart se va a instalar ahí, o sea, que eso es lo escalofriante, en realidad, porque...

SR. CADIZ Es un periodista de Lo Herrera.

SR. NAVARRO Y salen 4 proyectos que ha financiado.

SRA. BUSTOS Usted lee ésto y no me cabe duda que ésto está todo ya oleado y sacramentado.

SR. CADIZ O sea que este diario desinforma, porque ahí va a partir diciendo lo que va a pasar.

SRA. BUSTOS Sí. Yo, Alcaldesa, fui a la cuenta del Gobierno Regional, del gobierno, no de la Intendencia, y allí pude conversar brevemente con el SEREMI de Salud, y le dije, oye, mira, Walmart nos está asfixiando y estamos desesperados nosotros, me dijo pide una entrevista y conversamos, así es que la pide, no sé, la Alcaldesa, la pido yo como Concejal, me acompañan los colegas, porque tampoco me gustaría ir sola.

SRA. ALCALDESA Sería súper interesante.

SRA. BUSTOS Es un tema que nos incumbe a toda la comunidad. Se me ocurre que

podríamos hablar con el periodista y pedirle, para que sea objetivo, que publique todo lo que nosotros acá hemos observado respecto de este proyecto.

SRA. ALCALDESA ¿El periodista es Drago Torrijo?.

SRA. BUSTOS Es un chico Drago... no es Drago...

SRA. ALCALDESA No, si son primos, si yo conozco a este chiquillo, es hijo de una ex Dama de Rojo, todos ellos, Rigoberto Drago León, Patricio Drago Torrijo, Mauricio Drago...

SR. CADIZ Alcaldesa, termino mi punto, no, yo denuncié de que efectivamente...

SRA. BUSTOS Sostengo, Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA ¿Sobre el mismo tema?.

SRA. BUSTOS Sí, sobre el mismo tema, que yo tenía la palabra...

SR. CADIZ Ah, perdón, nos desordenamos.

SRA. BUSTOS Yo sostengo, Alcaldesa, que sería muy interesante sostener una entrevista, invitar a este periodista para que conversemos, y pedirle que él también publique, con la misma profusión, los puntos de vista municipales respecto de esta inversión, porque eso es lo justo. Con eso termino, Sr. Concejal, gracias.

SR. CADIZ Alcaldesa, entonces eso eran mis dos incidentes, y una solicitud...

SRA. ALCALDESA Para terminar eso, ¿no será bueno enviarle una carta, más que invitarlo?, porque como que le estamos dando mucha... un poco el pronunciamiento de todo el Concejo, que encontramos súper contradictoria la portada.

SR. CADIZ Una declaración pública del Concejo. Yo voy a sugerir un texto.

SRA. ALCALDESA Que consideramos que más que informar está desinformando.

SR. CADIZ Alcaldesa, solo recordar, hacerle ver a usted, al Secretario Municipal, que hemos hecho, ingresado hace algunos días, hace varios días, un Oficio dirigido a usted, respecto a la relación con EFE, y sería bueno que se respondiera.

SRA. ALCALDESA ¿Lo ingresaste hace varios días?.

SR. CADIZ Sí.

SRA. ALCALDESA Lo voy a pedir. Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. COLLAO Gracias, Alcaldesa. Bueno, mi incidente tiene relación con la noche de ayer, porque varios focos sin luz, habían muchos sectores que no tenían luz, y hoy amanecieron igual, entonces quería saber a qué se debió y si el sector del 40, en Condell, y Pasaje Retiro.

SRA. ALCALDESA ¿En qué parte?.

SRA. COLLAO Retiro, entre Barros Arana y Madrid Osorio, por ahí.

SRA. ALCALDESA Yo creo que somos la única Comuna que es capaz de dar cuenta de esto, porque yo te aseguro que en ningún municipio tampoco se denuncian estas cosas en Concejo,

porque el servicio eléctrico es un servicio que es privado, lo que nosotros tenemos como Municipio, y es bueno que lo sepan los Concejales nuevos, es un servicio de urgencia de denuncia, pero no nos podemos hacer cargo de algo tampoco que vaya a ser muy recurrente y que la gente venga solo al Municipio, sino que vayan donde corresponde, a CGE, a hacer las denuncias para que ellos también contesten, porque yo siento, Roberto, que le estamos haciendo la pega a CGE, nosotros estamos gastando plata municipal para responder a algo que les corresponde a ellos, entonces que se traiga a Concejo algo así...

SRA. COLLAO Eso era, precisamente, por lo que le quería traer, porque evidentemente es una empresa privada, pero de alguna nosotros tenemos que presionarlos.

SRA. ALCALDESA Qué habrá pasado, porque son 3 sectores, en realidad, y como que 3 sectores no muy cercanos.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, Concejales, buenos días. Efectivamente, con la poca lluvia que hubo, hubieron como 4, 5 sectores, el fin de semana, 2 de los cuales se arreglaron, porque uno fue un corte por una rama caída, pero hay uno que me tiene súper preocupado, que todavía me lo están reclamando, que lleva 3 días, y todos estos cortes le corresponden a la CGE, nosotros hemos reclamado en reiteradas ocasiones, tengo entendido que hay uno se que cayó con el día de la lluvia, igual lo repararon y se volvió a caer, tengo reclamos que me llegan directo al WhatsApp, justamente de los que usted dice hay uno que está 3 días apagado y lo hemos reclamado todos los días a la CGE.

SRA. ALCALDESA ¿Ese cuál es?.

SR. FERNANDEZ El sector de acá de El Manzano, es la prolongación de... en una parte está Lo Blanco con Los Morros, hay otro sector donde está más abajo, el sector donde está Rosa Gavilán, Los Pétalos, esa parte también estaba cortada el fin de semana, Las Hortensias. Había otro sector que estaba cortado, acá cerca del mall, y eso fue por un árbol, ese lo repararon, pero en este minuto hay 2 que llevan 3 días sin luz, y no hemos podido hacer que la CGE los reparen, no sé qué problema tienen, sé que es un problema de transformador, no es un problema de líneas nuestras, ni iluminación nuestra.

Estamos insistiendo, yo acabo de contestar un correo, justamente, de Alma Cabrol, que me escribió el fin de semana, y se está poniendo serio, yo estoy tratando de contactarme con Rojo, pero muchos, muchos reclamos.

SRA. ALCALDESA De todas maneras sería bueno, Director, oficiar, ya que la Concejala hizo la denuncia en Concejo, que el Concejo está preocupado de la falta de respuesta de ellos, que fue tratado en Concejo.

SRA. COLLAO Además que los contratamos como Municipalidad.

SRA. ALCALDESA Sí.

SRA. COLLAO Entonces ellos tendrán que bajar el precio, dentro de lo que corresponde a lo que no están dando, el servicio, lo que no están prestando.

SR. FERNANDEZ El fin de semana también estuvimos con la Alcaldesa, que me hizo un reclamo respecto a los postes, también la CGE tiene muy lenta respuesta cuando destruyen un poste por un accidente de tránsito, nosotros conocemos un par de casos, que uno lleva un mes, el que mostraste tú, Alcaldesa, por WhatsApp el fin de semana, ese lleva hartito ya, lo hemos reclamado en reiteradas ocasiones, espero que esta vez lo hayan reparado, pero, como dice la Alcaldesa, muchos de los reclamos... cuando son nuestros los reparamos al tiro, pero hay muchos que son de la CGE, con responsabilidad de la CGE, como los que está mencionando usted,

Concejala.

SRA. ALCALDESA Bien, pero nos vamos a hacer cargo de insistir, Concejala.

Lo otro, que me gustaría que en un próximo Concejo, Francisco Mendoza diera a conocer un poco ya el estado de pago, de como ha disminuido con las luminarias LED, como ha sido, para que se vea el efecto fantástico de lo que ha sido este cambio de luminarias, para la Municipalidad, que es la que paga la luz de las calles, así es que ese es un tema aparte, como para que todos estemos al tanto, pero nos vamos a hacer cargo, Concejala.

SRA. COLLAO Lo otro es, justamente en ese mismo pasaje, que me gustaría solicitar la extracción de un árbol, que ahí hay árboles muy antiguos, y están, en el fondo, perjudicando el tema de las tuberías, de las aguas de los vecinos.

SRA. ALCALDESA Se lo manda por correo a la Directora, y tenemos que proceder si está perjudicando, obviamente. Lo importante es que la gente sea súper responsable, y que no te hagan cargo a ti del corte del árbol, porque resulta que aquí cuando alguien pide el corte de árbol, vienen los ambientalistas y creen que tú estás promoviendo ésto, entonces es importante que sea la denuncia de los vecinos, porque le está perjudicando.

SRA. COLLAO Sí, de hecho es la persona que tiene el árbol afuera de su casa y ya las raíces se notan, sobrepasan.

SRA. ALCALDESA Ya, no hay problema. Concejal Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Alcaldesa, bueno, voy a comentar un incidente, me parece que a usted se lo comenté también, y al Director de Tránsito, con respecto a la Robert Kennedy, lo que pasa es que se han hecho, de las peticiones que se pidieron, se hicieron algunas cosas, pero hay una, que es la más importante, que tiene que ver con la movilización de camiones y micros que están pasando por dentro de la población Robert Kennedy, y los vecinos del Centro de Adelanto, donde funciona este señor, Jaime Becerra, pide o solicita si tenemos facultad de poner estas barreras New Jersey, solamente para que pasen vehículos menores, porque en realidad igual el problema que están pasando por la calle, y son tan pesados los camiones, que dice que el alcantarillado puede ser perjudicado.

Entonces sería bueno si pudiéramos tener la facultad de... bueno, ya se ha pedido a la locomoción colectiva de San Bernardo, al sindicato de autobuseros de San Bernardo, fui yo mismo con ellos a pedirles que hicieran una circular para que no pasara la locomoción colectiva, pero están pasando camiones de Carozzi, de todo tipo, entonces lo ideal sería, porque igual ésto ya ha perdurado en mucho tiempo, el tema del paso de locomoción de alto pesaje.

SRA. ALCALDESA El SEREMI, cuando estuvo la otra vez en ese sector, ¿no abordó este tema?. Director, tiene la palabra.

SR. ARRIAZA Sí. Buenas tardes, Concejales, Alcaldesa. Bueno, como decía el Concejal Navarro, en el sector, sí, se han hecho hartas cosas, varias medidas mitigatorias respecto de la seguridad de las personas, se han instalado resaltos, se han puesto señaléticas.

Pronto viene el proyecto de Carozzi, que se presentó al SERVIU y está aprobado, así es que eso va a ser muy beneficioso para las personas que viven ahí, porque la caletera que va de Regina Gálvez, desde el poniente hacia el oriente, va a tener salida directa a Portales.

SRA. ALCALDESA Ah, van a hacer el camino, que bueno, lo pedimos tanto, ¿ese proyecto lo hace SERVIU?.

SR. ARRIAZA Sí, ese proyecto, SERVIU, ya está aprobado y Carozzi lo tiene que ejecutar.

SRA. ALCALDESA ¿No tienes la foto para mostrar?, pero de todas maneras, como la idea era que Renato estuviese mostrando, pero puede que en Google no esté el paso bajo nivel, no sé si estará tan actualizado.

SR. NAVARRO ¿Qué estamos esperando?.

SRA. ALCALDESA Lo que pasa es que queríamos mostrar lo que anunció el Director, porque en realidad una de las peticiones que tenía entrampada EFE era precisamente esa, que salieran directo, porque eso soluciona el problema de mucha gente que va hacia el sur, hacia la Robert Kennedy, hacia todo eso.

SR. NAVARRO Director, una consulta, la calle Huelén donde está la multicancha, en la cual atraviesan todos los vehículos, eso, con este nuevo paso, ¿se va a cerrar esa entrada, los sabe usted?.

SR. ARRIAZA No. Vamos mostrar el proyecto y se los vamos a mostrar.

SE MUESTRA DISEÑO DEL PROYECTO.

Respecto de las señales, Alcaldesa, Concejales, acá está la caletera, ingresamos de Regina Gálvez, llegamos a la caletera, nos metemos a la caletera y la situación que hay hoy día es que todos los vehículos se meten aquí, se meten a la villa.

La propuesta que ya está aprobada por el SERVIU es ésta, conecta con Portales, vienen de Regina Gálvez, hacia el oriente, y se meten a la caletera, y en vez de meterse a la villa, aquí conectan a Portales, éste es el proyecto. En este punto va a haber una señalética vial, de estas verdes, las grandotas, en donde va a indicar los flujos de los vehículos para que ingresen a Portales Oriente, y ahí va a decir zona de residentes, solo zona de residentes, para esta calle, Concejal, para que se quede tranquilo.

SR. NAVARRO O.K., ya, pero hay una entrada ahí, cerca de la multicancha hay una entrada donde ahora, actualmente, están pasando, ¿eso se para, o no?.

SRA. GARCIA A ver, pero, yo creo que estamos, ¿me puede decir si estoy equivocada, por favor?, porque lo que yo estoy entendiendo, que venimos de poniente, antes de entrar al paso nivel usted se va a poder meter a mano derecha y hacer una pequeña diagonal, sí, eso no le asegura el paso al oriente, la vuelta.

SR. ARRIAZA No estoy diciendo eso.

SRA. GARCIA No, el pasar por San José lo que le asegura a usted es ir al oriente, ¿ésto le va a generar mayor flujo hacia Portales?.

SR. ARRIAZA Sí, claro, lo que pasa es que aquí cuál es el reclamo...

SRA. GARCIA Pero la gente va a seguir entrando por población.

SR. ARRIAZA Es que el reclamo de la gente, aquí, es hoy día...

SRA. ALCALDESA Es el reclamo que va a favorecer a los vecinos de ahí no más.

SR. ARRIAZA Se mete aquí, a Fresia, pero cuando hagan ésto, acá, ésto se supone que va todo cerrado, frente a los Bomberos, eso va cerrado, ya no se van a poder meter por ahí.

SRA. GARCIA Ah, esa es la pregunta, ¿va cerrado?.

SR. ARRIAZA Esa era su consulta, eso va cerrado, ya no se van a poder meter, lo que dice el Concejal, eso está solucionado.

Lo otro es que en Robert Kennedy y la otra que está más acá, Esmeralda, está señalizado, hay señalética de no entrar camiones, no entrar buses, se pusieron en Kennedy las New Jersey, en su tiempo, vecinos que estaban en contra, vecinos que estaban a favor, al final la SEREMI de Transportes nos obligó a retirarlas, porque eran más peligrosas que estuvieran puestas, y al final hay que... y vuelvo a repetir, el tema de lo que es la cultura cívica, no la tenemos, y lamentablemente no la tenemos, y la señalética que está puesta en Kennedy con Portales y en Esmeralda con Portales, dice clarito, no doblar camiones, no doblar locomoción colectiva, y vaya a doblar donde está Carozzi, solo vehículos menores.

También hay lomos de toro en esas calles, se conversó con el presidente de la Asociación de Buses, Alcaldesa, de los Pullman, y de los otros servicios, en donde él mismo, como presidente, emitió una circular a sus asociados, o a los conductores de los buses, que si los sorprendía ahí, Carabineros o inspectores municipales, el responsable iba a ser exclusivamente el chofer.

SRA. GARCIA En qué parte.

SR. ARRIAZA Eso es en Kennedy con Portales y en Esmeralda con Portales, y lo estoy viendo con Carabineros, me junté con el Comandante Reyes, y me dijo que iba a planificar en ciertos días el tema de la fiscalización en esas dos calles.

Respecto de, que también lo quiero decir en este minuto, si me acercan la foto aérea a Regina Gálvez, entre Portales y la caletera, saliendo del paso bajo nivel, ésta es la antigua, supongamos que ésta es la salida, la que viene del paso bajo nivel, en este punto, donde los vehículos hacen ésto, ahí nosotros instalamos, y le solicitamos a la empresa que trabaja con EFE, que instalara bastones, se instalaron los bastones, los bastones son éstos azules, gruesos, que son tubo de plástico o de OCV, que duraron 2 días.

SRA. GARCIA No, una mañana.

SR. ARRIAZA Bueno, menos todavía, una mañana, no duraron nada. Entonces insisto en el tema de lo que es la cultura que tenemos nosotros, que no la tenemos, porque al instalar eso obviamente era para impedir ésto, lo que dice la Concejala, que era el retorno hacia el oriente.

Ahora, si ustedes se paran aquí, lo que vienen del mall, que siempre se quejan que no tenemos retorno al oriente, los que vienen del mall, si hacen el ejercicio y se paran en el semáforo que está aquí, y tomen el tiempo por cronómetro...

SR. CADIZ ¿Para qué es ese semáforo?.

SR. ARRIAZA Es peatonal, un semáforo peatonal, pasa gente. Ya, pero si toman el tiempo y lo cronometran aquí, ustedes siguen hacia el sur, y doblan por Kennedy, se devuelven por la caletera y doblan acá, no se demoran más de 3 minutos.

SRA. ALCALDESA Hay que un tremendo hoyo.

SR. ARRIAZA Por eso dice pavimento en mal estado, y hay que esquivar el hoyo. Eso es, más que nada es eso, así es que no sé si respondí a las consultas, Concejal.

SRA. GARCIA Va a quedar más ordenado.

SR. ARRIAZA No estaba resuelto y era lo que la gente pedía y ahora está.

SRA. ALCALDESA Bien, Director. ¿Hay otro incidente?. Sin otro punto que tratar levantamos la sesión.

Siendo las 12:20 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE